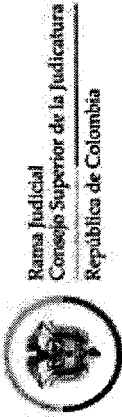


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS

TRASLADO No. 018



Fecha del Traslado: 28/07/2020					Página 1		
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220190004301	Extincion de Dominio	FISCALÍA 65 E.D	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MIGUEL ANGEL CARVAJAL GIRALDO	Traslado Art. 141 Cód. Ext. Dom 10 días CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL AUTO 075 DEL DÍA 6 DE JULIO DE 2020, Y LO NORMADO EN EL ARTICULO 141 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTICULO 43 DE LA LEY 1849 DE 2017, SE PROCEDE A CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, DEJANDO EL EXPEDIENTE A DISPOSICION UNICAMENTE DEL SEÑOR KAMIR JUAN CARVAJAL SUAREZ.	27/07/2020	28/07/2020	11/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 28/07/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

IMOGUEN BEDOYA BLANDÓN
SECRETARIO (A)